

EL ENANO.

REVISTA SEMANAL

CATÓLICA, RECREATIVA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

PENÍNSULA.
SEMESTRE. . . 150 pesetas.
UN AÑO. . . 3.
ULTRAMAR.—Un año, 7 pesetas

CON LA CENSURA ECLESIASTICA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

PLAZA DE SAN JOSÉ, NÚM. 8.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

PAGO ADELANTADO.

No se devuelven los originales, se inserten ó no.

SANTORAL DE LA SEMANA.

Día 16.—Lunes. Nuestra Señora del Carmen y el Trinito de la Santa Cruz. Santos Sisenando, Fausto, mártir y Valentín, obispo.

Día 17.—Martes. Santos Alajo, confesor, León IV, Jacinto, Cerneroso, y Santa Marcelina.

Día 18.—Miércoles. Santos Emiliano, mártir, Federico, y Santas Sinforosa, mártir, y Marina.

Día 19.—Jueves. San Vicente de Paul y Arsenio, Santas Justa y Rufina, mártires, patronos de Sevilla, Aurea y Macrina.

Día 20.—Viernes. San Elías, Santas Librada, Margarita y Severa.

Día 21.—Sábado. San Feliciano, Santas Práxedes, virgen, fiesta en la Jorruña, y Julia.

Día 22.—Domingo. Santos Teófilo, y Cirilo. Santa María Magdalena, patrona de Poyatos.

*
* *

LIBERTAD.

III

SU INCOMPATIBILIDAD CON LAS LIBERTADES MODERNAS Y CON EL LIBRE PENSAMIENTO.

Como el diamante se oculta entre las negras y despreciables moléculas de un trozo de carbón, como el oro más puro en las rocas, así también, dicen los adalides de la reforma social y del progreso, la libertad humana en los siglos de la esclavitud, del obscu-

rantismo, de la inquisición y del absolutismo existía en germen, desconocida ó abatida, hasta que las batallas libradas primero, contra el imperio, y después contra la monarquía despótica, dieron por resultado el establecimiento de las nacionalidades, y conquista tras conquista el triunfo de la libertad individual y social; ha sido necesario salvar la valla que ha sostenido el Catolicismo retrógrado y sacudiendo el yugo del papismo, sellar todos los actos de la vida con el lema de la libertad; elevarnos á las altas esferas del espíritu incoercible y proclamar el pensamiento libre.

¡Cuánta belleza en la forma, si aquella no exigiese como condición esencial en el fondo la verdad, lo perfecto y la bondad. No se forma la verdadera historia con la exposición arbitraria de los hechos, sino depurados en los moldes de la más severa crítica y ataviada con los rigurosos lazos de la filosofía: estudiemos unos momentos.

Al leer á Balmes (1) y á Guizot (2) cuando tratan del individualismo asombra la circunstancia de que am-

(1) Protestantismo comparado con el Catolicismo.

(2) Historia de la civilización europea.

bos tengan razón á pesar de sostener tesis opuestas, y consiste en que puede considerársele bajo el doble concepto de sentimiento y de hecho. Como sentimiento es el amor á la libertad, es la elevada idea que el hombre tiene de su propia dignidad; y como hecho es ese mismo sentimiento llevado á la práctica. Ni como sentimiento ni como hecho le conocieron los pueblos antiguos. Bajo el régimen de las castas existían los *parias*; si la organización social y política estaba constituida por simples funciones sociales, era la última una relegación; no faltaron en la culta Grecia los ilotas y las oligarquías, y los plebeyos, los esclavos y gladiadores en Roma; sólo cuando el Cristianismo levantó su voz, se abrió un horizonte desconocido y el sentimiento de la libertad, inoculado en sus doctrinas y apoyado por la idea de la independencia personal (no absoluta) que al germano acompañaba en todas las relaciones de la vida, es importado á la sociedad como hecho, dando por resultado el establecimiento de la civilización más grande que han conocido los siglos. El papado, por otra parte, sin darse tregua ni descanso prosigue en las centurias siguientes á la dominación bárbara una brillante historia en la que cada página canta un triunfo á favor de la sociedad, y en sus anales se demuestra palpablemente que el individuo y las naciones, el Oriente y Occidente fusionados, colindan con la meta de sus aspiraciones; y al finalizar la edad media el hombre ha recobrado toda su dignidad y se encuentra en posesión de su legítima libertad, de aquella libertad santa defendida por Orígenes en sus *«Principios»*, San Juan Crisóstomo en las *«Oraciones del Hado»* y Juan Damasceno en la *«Fe ortodoxa»*; doctores griegos que se dieron la mano con los latinos San Agustín, cuan-

do trata de la *«Libertad humana»*, Boecio en la *«Constelación de la Filosofía»*, San Anselmo, Pedro Lombardo y por último Santo Tomás, martillo de los corifeos del Protestantismo sin haberlo conocido.

¡Y qué ceguedad! Los jefes de aquella conflagración religioso-política que sentando como principio *«el libre examen»* concluyeron negando la libertad del hombre, Wicleff en su *«Tríologo»*, Lutero en el *«Arbitrio siervo»* y Melanchthon en las *«Centurias»*, inconsecuentes, como prueba Bossuet, preparan aquella escuela de librepensadores que alentados por el renacimiento y saltando por la paz de Westfalia, habían de transportar cual oleada inmunda aquella hacina de materiales que aprovechados por Lock y los Deistas en la gran Bretaña y en Francia por el satírico Voltaire, el pensador Montesquieu, Rousseau en el *«Contrato social»*, Diderot y D. Alámbert en el *«Diccionario enciclopédico metódico»* difundieron por todas partes doctrinas tan disolventes é inmorales, que hicieron presagiar á Luis XV las catástrofes que han sucedido, cuando decía: *«Después de nosotros el fin del mundo»*. No ha estado muy lejos, porque la sociedad es hoy un sémi-cadáver cuyas sienas oprime una corona tejida con un número casi ilimitado de libertades, que á la vez que describen con su naturaleza íntima este lema *«bella mentira»*, congestionan de tal modo su cerebro que próxima á caer en la tumba de la disolución, pide entre las ansias de la agonía la verdadera libertad; pero su voz es ahogada por ese grito teúrgico, último de nuestros males caos intelectual y moral que en verso tabernario se oye sin cesar:

El pensamiento libre
proclamo en alta voz,
y muera el que no piense,
así, cual pienso yo.

¡Qué absurdo!, el pensamiento libre, no la sana filosofía ni aun el sentido común, puede admitir semejantes aberraciones.

Las facultades humanas tienen sus propiedades esenciales por las cuales se distinguen sin que en su mútuo comercio puedan confundirse, ni cada una de ellas apropiarse aquello que es contrario á su naturaleza. Si la inteligencia fuere libre, la voluntad, por falta de una propiedad ó atributo esencial, no existiría; y aquella que á diferencia de la materia no pierde su forma propia para adquirir otra distinta, antes bien, debido á su fuerza creadora, conservando la suya produce otras nuevas, al tener que elegir en ejercicio de la libertad perdería su acción propia, quedándose reducida á simple subfacultad. Si la inteligencia fuese libre sin menoscabo de sus propiedades esenciales, ¡ha! entonces no habría verdades á que no alcanzara, seríamos *omnes-scientes*; porque ¿cuáles no serían las aspiraciones y la adquisición científica de esta facultad dado como ellos quieren, su ilimitado poder al tener en su mano la elección entre el saber y la ignorancia?

Y si el pensamiento se toma como fenómeno, no como causa, ó la libertad es anterior al pensamiento, en cuyo caso hay que atribuirle á la facultad de la inteligencia que lo produce, lo que hemos probado es un absurdo ó reside en el mismo pensamiento y resultaría que la inteligencia, como causa, comunicaba al pensamiento-fenómeno una propiedad esencial de que carece y es una aberración. ¿Que la voluntad es libre en mover la acción de la inteligencia lanzándola por derroteros llenos de peligros hasta llegar á todos los extremos, á la negación de la fe, á la disolución de los principios morales, al ateísmo, al caos? Absurda libertad.

T. H.

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

I

Dios tiene sobre la tierra mensajeros de su providencia.

Estos mensajeros son criaturas sublimes que el mundo admira, respeta y bendice; criaturas que forman la transición del reino de la materia á la patria feliz de los espíritus.

¿Queréis saber el origen y prosapia de esas afortunadas criaturas?

Son hijas del cielo.

Y madres de los desvalidos.

Y HERMANAS DE LA CARIDAD.

Viven en todos los países donde hay lágrimas que enjugar y males que compartir. Y las lágrimas son rocío que fecunda toda la tierra; y los males son herencia de que participa toda la humanidad.

Por eso la santa vestidura de esos ángeles del amor flota lo mismo en las regiones del Polo que en las abrasadas llanuras del Ecuador; en el campo de batalla es la enseña gloriosa de la misericordia; en las poblaciones es el emblema de la ternura y la beneficencia.

Se han sucedido en el globo horribles cataclismos, entre cuyas ruinas perecieron instituciones venerandas; hace un siglo que el soplo de la revolución tiene como envenenada la atmósfera en que se agita la sociedad.

Pero sobre las ruinas que amontonaron los cataclismos, sobre el torrente desbordado de las revoluciones, ha prevalecido incólume esa raza de heroínas, magnífico monumento del catolicismo, prodigio perenne de la caridad.

Solamente á la caridad cristiana era posible obrar tales prodigios.

La filantropía que encarecen los filósofos ama en el hombre al hombre; la caridad, y por lo tanto sus hermanas,

aman en el hombre á Jesucristo, y en la figura del mendigo, del huérfano y del enfermo, ven con los ojos de la virtud la sacrosanta figura del Salvador.

La filantropía suele dar lo que le sobra; la caridad suele dar lo que no tiene; la caridad parece que renueva diariamente el milagro de los panes y los peces.

La filantropía se compadece de las desdichas que ve á oye; los ojos y los oídos son sus mensajeros; la caridad se compadece de las desdichas sin verlas ni oírlas: las siente en el fondo de su corazón.

La filantropía remedia los males y consuela las aflicciones que le salen al encuentro; la caridad busca los males para remediarlos y las aflicciones para consolarlas.

La filantropía suele residir en los grandes palacios; la caridad vive en los hospitales y en los asilos. Allí viven también sus hermanas.

Allí, junto al lecho del moribundo, ó junto á la cama del recién nacido, bosquejase la figura de una mujer, cuya existencia está consagrada al bien de sus semejantes.

Su rostro apacible y sereno, como su corazón, muestra las huellas del insomnio y de la austeridad.

Cuando en las horas lentas del padecer apenas hay para el misero moribundo un rayo de esperanza, aparece á sus ojos la heroica Hermana de la Caridad, de cuyos labios brotan palabras de resignación y de consuelo.

Cuando la mano de una madre monstruo deja caer sobre la cuna de la pública caridad el fruto de sus entrañas, la mano de otra madre más tierna lo recoge y lo acaricia y cuida de su existencia, y le enseña más tarde á perdonar, á orar y á ser feliz.

(Concluirá).

La Virgen de la Fuensanta.

LEYENDA HISTÓRICA.

III

Y el anciano levantó luego los ojos al cielo para pedirle ayuda, me miró después muy emocionado y prosiguió así su relato.

«Por el tiempo en que sucedió lo que voy relatando, Villanueva del Arzobispo no se llamaba así, sino *Moraleda*, no sé por qué sería; pero el hecho es, que sus habitantes eran fervorosos y buenos cristianos, como los mejores del mundo; siempre estaban orando y llorando al pie del altar de la Virgen, para que esta bendita Señora los librara de las manos de los árabes; porque era cosa sabida, que el infeliz cristiano que en poder de estas fieras caía, ya se podía contar entre los muertos. La Virgen, con esa risa de la gloria que siempre tiene en los labios, los animaba y ellos salían del templo fieros como leones; pero como eran pocos (¡sólo quince hombres!), y los moros innumerables, casi siempre eran vencidos los nuestros. En una escaramuza que hicieron los quince cristianos de *Moraleda*, salieron tan mal parados que volvieron al pueblo jadeantes y ensangrentados; vanse, como de costumbre, al templo, y puestos de rodillas al pie de la Virgen, la dicen llorando.... llorando como niños, «que de allí no se retiran si ella no los libra del peligro que les amenaza» ¡Figúrate, hijo mío, cuál sería el asombro de aquellos buenos cristianos cuando ven que la Virgen baja de su trono y les manda que la sigan!.... Y en efecto: la Virgen sale del templo y monta en un alazán tordo, que sin duda alguna pusieron allí los ángeles.» «Yo no sé lo que me sucede cuando llego á este punto de la historia, porque me parece que veo á la Santísima

Virgen, y que me hallo en el cielo en medio de los ángeles.» Al decir esto, el buen anciano lloraba de ternura y brillaba su rostro como debe brillar el de los bienaventurados en la gloria.

«Me parece verla ahora mismo, prosiguió el anciano, hermosa, más que las mañanas de mayo, más gallarda que las esbeltas y flexibles palmeras de Egipto, graciosa y sonriente como los prados en la primavera; ¡viérasla cabalgar gentil su brioso alazán tordo, con su manto blanco sembrado de flores y de estrellas! A su paso se cuajaba el camino de flores; los árboles, trémulos de gozo, se inclinaban y soltaban sus frutos; los arroyos se paraban murmurando misteriosos y dulcísimos cantos; cantaban los mirlos, gorjeaban los jilgueros, trinaban los ruiseñores, bandadas de garzas y de palomas la escoltaban; el Guadalquivir se dividió para dejarle paso y entonó un himno de amor; se inclinaban los montes, rodeóla una nube de estrellas, legiones de espíritus invisibles tañían y modulaban desconocidas canciones, y los quince guerreros la acompañaban palpitando de gozo y embriós de felicidad.»

«Valientes, osados y obedientes como niños á las miradas de su Señora, no hablaban, pero sus ojos estaban fijos en ella. Caminaban, caminaban con la velocidad del viento, sin sentir el cansancio. Por fin, á eso de la madrugada, la Virgen y los guerreros traspasaron la Sierra, y de repente se hallaron delante de millares de árabes. Estos, al ver á los cristianos, cogen las armas y se abalanzan á ellos. Lo que la Virgen hizo en aquel momento nadie hasta hoy lo sabe: lo único que sabemos es que los cristianos acometieron con tanta furia, que pusieron en desorden á sus enemigos, los cuales, cegados sin duda por permisión divina, se mataban unos á otros.»

«Pero de repente, una gritería inmensa ensordece el espacio y á las voces de «¡esa escl...», el que parecía jefe de los árabes y su esposa corren presurosos á los pies de la Virgen. La mora reconoció en la Virgen la imagen de los cristianos que días antes le diera con la vida la salud. Alimenón (tal era el nombre del jefe de los árabes) pone en su estandarte la insignia de la Cruz y su espada á favor de los cristianos. Al ver tal deserción, los árabes redoblan su furor y luchan como desesperados; aun no se había puesto Alimenón al lado de los nuestros, cuando un golpe terrible lo derriba del caballo, y la Virgen lo levanta sano. Los de Moraleda, mientas tanto, á éste quiero, á aquél no, dejaron el campamento de los moros cubierto de cadáveres enemigos. Con semejante escarmiento, se dice que los árabes no volvieron á molestar más á los cristianos de doce leguas á la redonda.»

«Después de tan gloriosa victoria, la Virgen volvió á su templo entre las ardientes aclamaciones de ¡Viva la Virgen de la Fuensanta!... ¡Viva la libertadora de Moraleda!... ¡Virgen bendita, salva á España del poder de los moros!... ¡Viva!... ¡viva la Virgen!... en que prorrumpían entusiasmados los quince cristianos y no pocos árabes, entre los cuales se veían radiantes de júbilo á Alimenón y su esposa.»

Concluída que hubo de pronunciar el anciano la última palabra, me invitó á gritar ¡Viva la Virgen de la Fuensanta!... y el eco repitió cien veces nuestra aclamación fervorosa.

Así acabó el buen anciano su relato, y yo, con tu venia, lector amigo, firme en mi propósito, hago también punto redondo.

Fr. Miguel A. Vera,
Agustiniano.

À MIS AMIGOS ⁽¹⁾

Mo citasteis, y acudi,
que es amar obedecer.
¿Me quisisteis conocer?
Vaya, pues ya estoy aquí
con el BULTO de mi ser.

Acudo como testigo
de lo mucho que agradezco
todo esto que hacéis conmigo.
Yo —como pago— os ofrezco
el abrazo del amigo.

Siento tal satisfacción,
que al olvidar hoy mis penas,
escribo —en compensación—
con la sangre de mis venas,
tomada en mi corazón.

Y en lenguaje áspero y rudo,
y haciéndose mil honores
quien hacerlos nunca pudo,
cambio con placer, señores,
con el vuestro mi saludo.

Mucho agradezco el honor
de personas tan formales,
y según es de rigor
presento mis credenciales:
á estilo de embajador.

La noticia recibí,
y al punto me pregunté:
¿por qué me obsequian á mí,
si yo jamás obsegué
á quien nunca conocí?

Como es de necesidad,
la causa —si bien se mira—
nadie extrañará, en verdad,
si mi espíritu respira
el placer de la amistad.

«Es un D. Juan—dijo alguno—
que vale lo menos dos.»
Vaya que fué inoportuno,
pues ved, señores, por Dios,
que á poco no valgo ni uno.

Me llamo Juan, y es razón
para que al fin admitamos
que soy de los del montón:
¡Todos los Juanes estamos
cortados por un patrón!

Con tan elegantes modos
me recibisteis aquí,
que desde luego advertí
que el más infimo de todos
es muy superior á mí.

Porque es, señores, sencillo
deducir en el momento
que un Maestro ¡pobrecillo!
por tener..... tiene el talento
más RAPADO que el bolsillo.

Tuve siempre buen humor;
Escribir es mi ideal;
escribir es mi furor,
y aunque escribo mal, muy mal.....
otros escriben peor.

Ya revela mi presencia
el carácter de mi ingenio
con censurable evidencia.
¡Soy atrevido de genio.....
y corto de inteligencia.

Teniendo por distintivo,
entre todos, elocuente,
que soy Maestro..... y escribo,
y me va perfectamente
porque cómo, bebo..... y vive.

Yo que nunca tuve miedo,
yo que por nada me asusto
y que casi soy de Arnedo.....
también sería con gusto
Arzobispo de Toledo.

Pues de niños rodeado
y con ellos distraído,
paso un día..... divertido,
algunos..... desesperado
y todo el año, aburrido.

Que en confusa algarabía,
mil cosas ha de enseñar:
si un día á multiplicar, ⁽²⁾
á dividir otro día,
y otro nuevo á conjugar.

Trabajos que mortifican
por el esfuerzo que piden,
pues si aquellos se complican,
mis años se multiplican
y mis fuerzas se dividen.

¡Ideas que se condensan
produciendo efecto extraño
en cuantos en ellas piensan!
¡Gracias que aquí se compensan
las amarguras del año!

Ya que mis versos leí,
á los versos que escribí
doy fin con este plumazo;
pero antes..... vaya el abrazo
que al principio os ofrecí.

JUÁN BAPTISTA MARÍN.

(1) Poesía leída por su autor en el banquete dado en esta ciudad en obsequio del mismo.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

—Desanimado, como de costumbre, estubo el mercado del lunes último.

—Dió á luz felizmente una preciosa niña el día 1.º del actual, D.^a Mañuela García, esposa de nuestro particular amigo D. Jenaro Ramírez, veterinario de Bergasa.

—*De un periódico.*

Los pasquines anarquista aparecidos en Lisboa, decían así:

«Al fin Ravachol, Vaillant y Henry están vengados. Los anarquistas, por el brazo de Caserio Giovanni, acababan de hacer justicia. Ha sido muerto Sadi Carnot, el Presidente de la República francesa. Desengáñese la burguesía. Nuestro camino está trazado: ojo por ojo, diente por diente. ¡Viva la venganza! ¡Abajo la burguesía! ¡Hurra por la anarquía!»

—El Sr. Sagasta ha decidido ir á los baños de Fitero. Sus amigos le han aconsejado desista del viaje, dada la excitación de los navarros. Sagasta les ha contestado: «Confío en la hidalguía y nobleza de los navarros, á quienes respeto y quiero tanto como á mis paisanos los riojanos.»

Deseamos que las aguas se conviertan para él en las del Jordán.

—Mañana llegará á esta ciudad el orador sagrado Dr. D. Tomás Herrero, el cual predicará en la parroquia de Santo Tomás el lunes, día de Ntra. Señora del Carmen, terminando así tan solemne novena.

—Hemos sido obsequiados por *La Semana Católica* de Madrid con un opúsculo titulado LETRAS APOSTÓLICAS, ó sea la última Encíclica que dirige S. S. León XIII á todos los Príncipes y naciones. Aconsejamos á los católicos no dejen de adquirir dicho librito, pues es de muchísimo interés para todos los países.

También hemos recibido á cambio

La Lectura Popular, de Orihuela. Agradecemos á ambos periódicos el obsequio y cambio.

—El viernes tuvo la desgracia de caerse de un andamio el carpintero Julián Pérez Alfaro, que trabajaba en la posesión titulada «Vico», propiedad de los señores de Olózaga, habiendo sufrido la dislocación del brazo izquierdo; hasta tal punto, que el hueso del antebrazo vino á parar al costado. El enfermo sigue relativamente bien.

En los primeros momentos del suceso le fueron prodigados todos los auxilios con la mayor solicitud por la caritativa señorita D.^a Blanca Olózaga.

—En el Registro civil de este Juzgado municipal se han verificado en la semana pasada las siguientes inscripciones:

DEFUNCIONES.—Cipriano Cordón y Serrano, Zoilo León y Pérez, Julián Gómez y Solana, Agapito Sáenz y Sandoval, Caya Garrido y Marín y Bonifacio Ruidruejo y Zapata.

MATRIMONIOS.—Claudio Práxedes Pastor con Tomasa Martínez Viloria, sin que se haya registrado ningún nacimiento.

—En los días del 7 al 13 inclusive se han extraído de esta ciudad 2700 cántaras de vino, á los precios de cuatro y medio y cinco reales.

—En la noche del martes al miércoles se sintió enferma de algún cuidado, por efecto de un cólico, D.^a Teresa Jiménez, esposa de nuestro amigo el procurador D. Manuel Ruiz de Gondejuela, la cual se halla completamente restablecida, lo que celebramos muy de veras.

—Los carabineros de la Junquera (Cataluña) han descubierto un complot contra la vida del Sr. Perier, nuevo Presidente de la República francesa, habiendo detenido á José Gili, encontrándole el retrato de Ravachol.



LA SEÑORA

Doña Jerónima Zabala y Arnedo,
FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DÍA 8 DE JULIO DE 1894, Á LOS 62 AÑOS DE EDAD.

Sus hijos D.^a Victoria y D. Fernando, hijos políticos D. Vicente
 y D.^a Elena, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios en sus
 oraciones, por cuyo acto de piedad le quedarán eterna-
 mente agradecidos.

La Nueva Unión.

CERVIZA

INGLESA Y ALEMANA

A LOS BICICLISTAS.

Se hallan de venta dos bicicletas en buen uso y á precio arreglado.

El que desee interesarse, recibirá informes en esta administración,
 ó en la casa del propietario de ellas, D. Pedro Acedo Ruiz, Organista,
 del comercio, en Quel.

HOJA EXTRAORDINARIA

DE

EL ENANO.

DEFENSA hecha por el Excmo. Sr. D. Tirso Rodrigáñez y Sagasta diputado á Cortes por este distrito, de los intereses de Calahorra y demás pueblos, en el Congreso de los diputados, durante la sesión celebrada el sábado 7 del corriente.

Concedida la palabra por el Sr. Presidente al Sr. Rodrigáñez éste se expresó de esta manera:

Estaba á primera hora en el Congreso con el objeto de presentar una exposición de los fabricantes de conservas vegetales de Calahorra, pueblo importante del distrito que represento, en la cual piden á las Cortes se sirvan desechar el aumento del 24 por 100 que sobre los productos peninsulares que se importen en Cuba establece el proyecto de presupuestos presentado por mi amigo el Sr. Ministro de Ultramar, y sobre el cual ha dado ya dictamen una Comisión de la cual yo formo parte.

Con esta indicación comprenderá la Cámara la necesidad en que me en-

cuentro, tratándose de un asunto sometido á mi dictamen como individuo de una Comisión, de justificarme de la especie de contradicción en que incurro, firmando de un lado un dictamen de presupuestos en los que se impone ese recargo de 24 por 100 á todos los productos de procedencia peninsular que entren en la isla de Cuba, y de otro apoyando y rogando á la Cámara, como luégo lo haré al Gobierno, que tomen en consideración las peticiones que hacen estos fabricantes.

Yome encontraba en una situación difícil: era individuo de la Comisión de presupuestos de Cuba; soy minis-

terial, amigo particular y sincero del Sr. Ministro de Ultramar, y no podía negar mi firma á un dictamen sin el cual se privaba á Cuba de los recursos necesarios para cubrir sus atenciones. Esta es la razón que tuve para suscribir ese dictamen, en el cual se propone un aumento de 24 por 100 en los derechos que satisfacen las procedencias peninsulares, incluso las conservas vegetales; pero entiendo sinceramente que por lo que se refiere á este artículo, es una verdadera enormidad que se le imponga impuesto alguno al entrar en una provincia española.

Se trata de una industria nacional, probablemente la más nacional que hay en España, fuera de la vinícola. Por una serie de medidas, tomadas aisladamente, sin preocuparse de otra cosa, resulta que esta industria lucha con la protección á las de hoja de lata fabricada en una de las provincias de España, por medio de la cual se dificulta el progreso de la industria de conservas á que me refiero.

Por favorecer á unos cuantos productores de azúcares, á una industria que tampoco es nacional en absoluto, por más que se han hecho muchos sacrificios para fomentarla en alguna región de España, esta fabricación de conservas lucha también con la dificultad de que una de las primeras materias llega á sus manos muy recargada. Por otro lado, para favorecer á los, hortelanos en determinados pueblos, se establece en los derechos de consumos una diferencia entre lo que pagan los productos frescos y lo que

pagan los productos conservados; y de esta suerte la industria á que me refiero, que, ya digo, se puede llamar la más genuinamente española, se encuentra con las trabas del impuesto arancelario sobre la hoja de lata, de recargo brutal sobre los azúcares procedentes de las Antillas, con el recargo de los productos que van á las Antillas españolas, y por fin, con la diferencia en el impuesto de consumos entre lo que pagan los productos frescos y lo que pagan los productos conservados.

Yo me permito llamar la atención del Sr. Ministro de Ultramar sobre el punto relativo al recargo del 24 por 100. ¿No cree el Gobierno que ha llegado el caso de procurar que, ya que se protege á industrias exóticas, no se perjudique á una industria tan nacional como la de que se trata?

Yo comprendo cuál es la situación del Tesoro de Cuba desde que se promulgó la ley de relaciones comerciales, tan malamente aplicada en aquella Antilla, y por virtud de la cual ha resultado la inmensa injusticia de que en Cuba, lo mismo que en Puerto Rico, entren los productos peninsulares sin pagar derechos, mientras que los productos principales de allí tienen que luchar, el tabaco con las dificultades y trabas fiscales del estanco, y los aguardientes y los azúcares con la enormidad del derecho arancelario; y á mi juicio, esa ley de relaciones comerciales no tienen razón de ser y es injusto y peligroso defenderla, y por todo ello recabo del Gobierno de S. M.

esta concesión: que ya que se proteja á industrias que no tienen verdadero arraigo en la Península, por lo menos no se perjudique á aquellas que son genuinamente nacionales.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR (Becerra): Las razones que yo pudiera exponer, ya que no oponer, á las aducidas por mi amigo el Sr. Rodríguez, no tengo por qué detallarlas, pues que todos las saben.

Mi amigo el Sr. Rodríguez y todos los señores diputados comprenderán que yo en este momento no puedo contestar afirmativa ni negativamente, porque la cuestión de si eso se puede ó no se puede hacer, es asunto que corresponde al debate sobre los presupuestos, y fuera de él no tiene oportunidad. Lo que sí puedo anticipar es, que cuando de los presupuestos nos ocupemos, tendré mucho gusto en atender á los intereses peninsulares, sin perjudicar á los de Cuba. Es cuanto por ahora puedo decir á S. S.

El Sr. SECRETARIO (Gullón): La exposición presentada por el señor Rodríguez pasará á la Comisión correspondiente.

El Sr. RODRIGÁÑEZ: Doy las gracias al Sr. Ministro de Ultramar y me voy á permitir reiterar, ó, mejor dicho, aclarar mi ruego.

Creo que los presupuestos de Cuba no van á ser discutidos en la presente legislatura; pero tanto si se discuten ahora como si quedan para otra legislatura, suplico al Sr. Ministro de Ultramar que al tratarse de este punto procure librar á las conservas de vegetales del recargo del 24 por 100, y procure además que sus compañeros de Gabinete no perjudiquen, por las medidas legales que se han adoptado ó se adopten, á una industria tan verdaderamente nacional como la que ha sido objeto de mis indicaciones.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR

(Becerra): Nada tengo que añadir á la explicación que antes he dado; pero en cuanto á mis gestiones cerca de los demás Sres. Ministros, he de manifestar que sin culpa de nadie pudiera suceder, y sucede á veces, que en cuestiones de índole tal se lastiman unos intereses y se favorece á otros, y la conciliación de ellos es materia que puede y debe ocupar preferentemente á todos los Ministros; porque mientras se sostengan los de la Península en contra de los de Cuba, ó los de Cuba en contra de los de la Península, habrá siempre una incógnita que eliminar en el problema.

De cualquier manera, puede contar mi amigo el Sr. Rodríguez con mi apoyo en esta cuestión; porque á mi lado ha estado, y sabe cómo pienso.

Grata, muy grata satisfacción hemos experimentado y experimentará con nosotros el distrito, digno de mejor suerte, al leer la defensa que de sus intereses ha hecho el Sr. Rodríguez.

Gracias mil, Excmo. Sr., y quiera el cielo que sus esfuerzos logren con feliz éxito el objeto que se propone, pues en caso contrario sería la muerte de esta comarca.

Aun cuando poco, muy poco valga EL ENANO, está y estará siempre á disposición de Calahorra y de los pueblos que componen el distrito electoral, para defender los intereses morales y materiales de una y otros, á cuyo efecto, pueden la Comisión de Calahorra y cuantas personas gusten escribir en tal sentido en las columnas de nuestro humilde semanario.

Arnedo, 14 de julio de 1894.

La Redacción.

